

RESOLUCION DECANAL N° 138-FA-UNAP-2020
Iquitos, 30 de junio del 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, visto el Oficio N° 008-2020-JLRV-DAIA-FA-UNAP, enviado por el Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc., Docente Asociado adscrito al Departamento Académico de Ingeniería y Ambiente de la Facultad de Agronomía, quien solicita el Reconocimiento del Bachiller **BERNY JEAN PIERRE MAURICIO NAVAS** como **MONITOR** de las asignaturas a su cargo en el presente Semestre Académico 2020-I, entre ellas: **Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos, Manejo de Recursos Hídricos y Supervivencia en la Selva**, respectivamente; quien sustenta dicho pedido en base a la RCU N° 025-CU-UNAP, ítem 8.6 DEL ACOMPAÑAMIENTO DE DOCENTES, numeral 8.6.3 "La autoridad responsable del acompañamiento que haya recibido la solicitud de un monitor por parte de un docente, evaluará si este requiere del monitor que solicita". Asimismo, reporta que el mencionado Bachiller egresado de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental, pertenece al Tercio Superior en Orden de Mérito y esta apto para desarrollar y fortalecer sus capacidades, cuenta con experiencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, habiendo desarrollado capacitaciones, prácticas pre profesionales, así como el manejo de herramientas electrónicas; por lo que, es preciso emitir la Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER al Bachiller **BERNY JEAN PIERRE MAURICIO NAVAS** como **MONITOR** para el Semestre Académico 2020-I, en las asignaturas de: **Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos, Manejo de Recursos Hídricos y Supervivencia en la Selva**, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería y Ambiente de la Facultad de Agronomía.

Regístrese, comuníquese y archívese



Ing° Darvin Navarro Torres
DECANO

Ing. Renald Yotla Vega MSc
Secretario Académico

Dist.: DEPPA, DEPPIGA, DAIA, ORSA, Inters., Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanéz Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

